



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com

T. 8695
Q. 6515



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

**ESCRITURA NRO.
20150101009P02548
ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTO
TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA
OTORGADA POR:
JAIME ROLANDO RIOS VILLACIS
CUANTÍA: 150000,00
FACTURA No. 9767
***** SVN *****
DI 3 COP**

13 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el
14 día de hoy **DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**,
15 ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO**
16 **PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparecen en la celebración
17 de este instrumento público, por una parte el señor **JAIME ROLANDO**
18 **RIOS VILLACIS** portador de la cédula **0101040228**, en su calidad de
19 Gerente General de la Compañía denominada **TECNICENTRO DEL**
20 **AUSTRO S.A. TEDASA**, de conformidad con el nombramiento adjunto
21 como habilitante. El compareciente declara bajo juramento que
22 interviene libre y voluntariamente a la celebración del presente
23 instrumento, que conoce y entiende plenamente el contenido así como
24 las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este contiene;
25 y, además declara bajo juramento ser ecuatoriano, mayor de edad, de
26 estado civil , domiciliado en esta ciudad, entendido plenamente en el
27 idioma castellano, capaz ante la ley, a quien por haberme presentado el

2



1 documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la
2 libertad con la que procede, así como instruido que ha sido por mí el
3 Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y
4 cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura
5 pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el
6 protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar una que
7 contenga el aumento capital y reforma a estatuto de la compañía
8 Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa, de conformidad con las siguientes
9 declaraciones de voluntad: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece a
10 otorgar el presente instrumento público el Señor Jaime Ríos Villacis en su
11 calidad de Gerente General y como tal Representante legal de la
12 compañía, conforme consta del nombramiento que adjunto como
13 habilitante. El compareciente es casado, ecuatoriano, domiciliado en
14 Cuenca, en su calidad de Gerente General de la Compañía Tecnicentro
15 del Austro S.A. TEDASA. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía se
16 constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Tercero
17 del Cantón Cuenca encargado de la Notaria Segunda del Cantón Cuenca,
18 el 10 de mayo de 1978, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del
19 Cantón Cuenca, con el número 78 el 26 de mayo de 1978. b) La Junta
20 General Universal de Accionistas de la compañía Tecnicentro del Austro
21 S.A. Tedasa celebrada el 26 de marzo del 2015 entre otros asuntos
22 resolvió el incremento del capital suscrito y la reforma al estatuto de



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



1 acuerdo con el Acta No 001-2015, la cual se adjunta como habilitante.
2 **TERCERO.- DECLARACIONES:** Con los antecedentes anotados el
3 compareciente en la calidad en lo que lo hace declara bajo juramento: a)
4 Aumentado el capital suscrito de la compañía en la suma US\$ 150.000,00
5 con lo cual el capital suscrito de la compañía es de 2.913.773,00, en la
6 forma y proporción que constan el e cuadro de integración de capital
7 que se adjunta como habilitante. b) Reformado el artículo cuarto del
8 estatuto social con el siguiente texto : “ El capital suscrito de la
9 compañía es de \$2.913.773,00, dividido en 2.913.773,00, acciones
10 ordinarias y nominativas de 1,00 de los Estados Unidos de América cada
11 numeradas de la 001 ala 2.913.773,00, - El capital suscrito se podrá
12 incrementar o disminuir por resolución de la junta general de
13 accionistas.- En los casos de incremento de capital, los accionistas
14 tendrán derecho preferente a suscribirlo en proporción a los capitales
15 pagados, de acuerdo con la ley”. Se adjunta como habilitante el
16 certificado conferido por el IEES del que se desprende que la compañía
17 se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con el instituto.
18 La cuantía es de US\$150.000,00. Usted señor notario se servirá agregar
19 las clausulas necesarias para la validez de este instrumento. La presente
20 minuta ha sido elaborada y suscrita por el DOCTOR MARCELO CHICO
21 CAZORLA. ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO
22 CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY,



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com

1 que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por
2 las partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal,
3 junto con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a
4 ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente
5 escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho
6 que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la
7 presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las
8 solemnidades legales del instrumento público y los comparecientes las
9 cumplieron; y, leída que fue la presente escritura íntegramente al (los)
10 otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman
11 conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las
12 estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que aprueban en
13 todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a
14 escritura pública para que surta los fines legales consiguientes, por lo
15 tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo de la
16 Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

17
18
19
20
21
22
23
24
25

JAIME ROLANDO RIOS VILLACIS

C.I. 0101040228



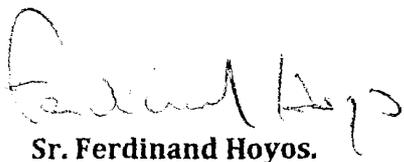
Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



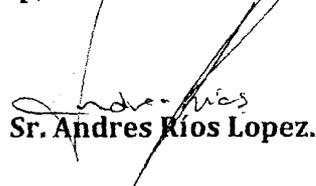
ACTA NO. 001-2015.- ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA.- En la ciudad de Cuenca, en la Panamericana Norte Km 2.8, el día 26 de Marzo de 2015, a las 09H00, se reúnen los señores: Ferdinand Hoyos en representación del Sr. Philipp von Hirschheydt Presidente Ejecutivo de la Compañía Andujar S.A., propietaria de 1.405.494,00 acciones, Sr. Jaime Ríos Villacís, por sus propios derechos con 624.669,00 acciones y el Sr. Andrés Ríos López en representación de la Sra. Nelly Villacís de Ríos con 308.406,00 acciones, de Diana López de Ríos con 4.901,00 acciones y del Sr. Leonardo Ríos Villacís, administrador común de los bienes de los Herederos del Sr. Rolando Ríos Torres con 420.303,00 acciones, conforme consta de las cartas poder que forman parte del expediente de la sesión.- Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Tecnicentro del Austro S.A. TEDASA, y se aprueba, asimismo, por unanimidad, la siguiente agenda: **1.-** Acta de la última sesión de Junta General. **2.-** Informes que presentaran el Gerente General, Comisario y Auditor externo por el ejercicio económico de 2014. **3.-** Estados financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre de 2014; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes. **4.-** Destino de las utilidades del año 2014 y de ejercicios anteriores. **5.-** Aumento del capital suscrito de la Compañía y reforma del artículo 4 del estatuto. **6.-** Designación de Directores, Comisarios y Auditor Externo.- Se designa para que presida la sesión el Sr. Ferdinand Hoyos, y actúa como secretario el Sr. Jaime Ríos, Gerente General. **1.-** El señor Gerente General da lectura al Acta No. 001-2014 de la Junta General de fecha 21 de Marzo de 2014, la cual es aprobada por los accionistas.-**2.-** El señor Gerente General da lectura al Informe de la Administración por el ejercicio 2014, después hace lo propio con los informes que presentan el Comisario y el Auditor externo por el mismo período, luego de lo cual, los accionistas aprueban los documentos leídos con la constancia de que los administradores no votaron. **3.-** De inmediato la Junta conoce el balance general y el estado de la cuenta de resultados por el año 2014, procediendo a aprobarlos con la constancia de que los administradores no votaron. **4.-** En lo que

corresponde a las utilidades de años anteriores se resuelve repartir a los accionistas \$562.000 dólares, en un plazo de tres meses contados desde la fecha, en lo que respecta al destino de las utilidades del año 2014, se resuelve que luego de transferir el 10% reserva legal, distribuir a los accionistas \$ US 450.000 dólares, y con el saldo se incremente el capital como se señala en el siguiente punto y se pase a la reserva facultativa el saldo. 5.- Se resuelve aumentar el capital suscrito de la compañía hasta por la suma de US\$ 150.000 en la forma y proporción señalada en el cuadro de integración de capital que forma parte integrante de esta acta y la diferencia se resuelve transferir a la Reserva Facultativa para que en una próxima junta se decida su destino, se autoriza negociar las fracciones que pueden darse, se reforma el artículo 4 del estatuto social de la compañía para que guarde armonía con el capital suscrito 5.-La junta resuelve designar como Directores Principales al Sr. Ferdinand Hoyos, Lcdo. Diego Figueroa, Ing. Fabián Córdova, y como Directores suplentes a la Eco. Liliana Miño, Sr. Leonardo Ríos, y el Sr. Daniel Maldonado, así mismo se designa como Comisario Principal al Ing. Juan Malo Jaramillo y como Comisario suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga; y se delega a la administración la fijación de sus honorarios, y se resuelve designar como Auditor Externo a la firma PKF & Co. Cía. Ltda. Auditores y Asesores Financieros.- Sin que exista otro asunto que tratar a las 10H00 se clausura la sesión y firman para constancia todos los asistentes.

p, ANDUJAR S.A.


Sr. Ferdinand Hoyos.

p, Nelly Villacís de Ríos
p, Diana López de Ríos
p, Hros. Rolando Ríos Torres


Sr. Andres Rios Lopez.


Sr. Jaime Ríos Villacís
Secretario

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.
CUADRO DE CONFORMACION DE CAPITAL CON REINVERSION DE UTILIDADES 2014

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	% PARTICIPACION	AUMENTO CAPITAL POR UTILIDADES 2014	NUEVO CAPITAL
ANDUJAR S.A.	1405494,00	50,85%	76275,00	1481769,00
HEREDEROS DE RIOS TORRES ROLANDO	420303,00	15,21%	22815,00	443118,00
RIOS VILLACIS JAIME ROLANDO	624669,00	22,60%	33900,00	658569,00
VILLACIS CALLE NELLY CARMEN	308406,00	11,16%	16740,00	325146,00
LOPEZ ASTUDILLO DIANA CAROLINA	4901,00	0,18%	270,00	5171,00
TOTAL	2763773,00	100,00%	150000,00	2913773,00





Cuenca, 26 de Marzo de 2015

Señor
Jaime Rolando Ríos Villacís
Ciudad,

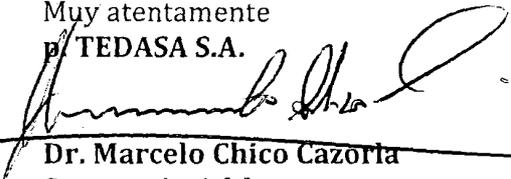
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de la Compañía Tecnicentro del Austro S.A., TEDASA, en sesión celebrada el día 26 de Marzo de 2015, resolvió por unanimidad reelegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un período estatutario de dos años.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones constan en la escritura pública de reforma integral y codificación de estatutos, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el día 27 de Febrero de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón con el número 55, el día 20 de Marzo de 1997.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, con fecha 10 de Mayo de 1978, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 78 el día 26 de Mayo de 1978. El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Cuenca.

Muy atentamente
p/ TEDASA S.A.


Dr. Marcelo Chico Cazoria
Secretario Ad-hoc



Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca, 26 de Marzo de 2015.


Sr. Jaime Rolando Ríos Villacís
Cedula No. 010104022-8
Nacionalidad: ecuatoriana

Continental

Continental

ContiTread

Baum

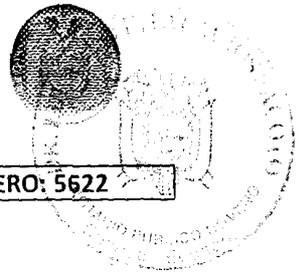
TIRE &

Valvoline

BOSCH
Innovación para tu vida

SONAX

• LA TRONCAL: Sector La Cecilia, vía al Ingenio, frente a la Bomba de Petroecuador / 2 862 173 ext 608 - 609 • TEDASA LOJA: Av. Emiliano Ortega y Juan José Peña (esq) Sector la Pileta / 2 581496 • TRUCK CENTER LOJA: Av. 8 de Diciembre y Chantaco, vía a Sauces Norte / 2 581496 3105610 • TEDASA ZAMORA: Avda. del Ejército. Urb. Integración Zamorana / 2 862 173 ext 705 • TRUCK CENTER MACHALA: El Cambio, vía a Guayaquil / 2 983378 • TEDASA MACHALA: Av. 25 de Junio km 1 1/2 junto al SRI / 2983378 2982614 • EL GUABO: Barrio Los Laureles calle Mercedes Castro y Av. Panamericana / 072982614 ext 806 • TEDASA PIÑAS: Av. la Independencia / 072 976670 • TEDASA MACAS: Av. 29 de Mayo (frente a la gasolinera) / 2 700 103 • TEDASA AZOGUES: Aurelio Jaramillo y Marginal al Río / 2 244442 • TEDASA CAÑAR: Panamericana Sur y Av. San Antonio / 2 235235 • TEDASA GUALACEO: Jaime Roldós 10-15 y Manuel Moreno / 2 255 • TEDASA MII CHICHIRI: Panamericana Norte km 3 / 2 RR2 173 • TEDASA GRAN COLIMBIA: Gran Colombia y Manzaneros / 2 825002 • TRUCK CENTER CUENCA: Avda. de las



TRÁMITE NÚMERO: 5622

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	878
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/03/2015
FECHA ACEPTACION:	26/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.TEDASA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101040228	RIOS VILLACIS JAIME ROLANDO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) RIOS VILLACIS JAIME ROLANDO, representante legal de la empresa TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.TEDASA con RUC Nro. 0190061884001 y dirección PANAMERICANA NORTE S/N AV. DE LAS AMERICAS, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Héctor Mosquera Alcocer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 05 de junio de 2015

Validez del certificado: 30 días



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **010104022-8**

APellidos y Nombres: **RIOS ROLANDO**
Lugar de Nacimiento: **CUENCA**
Fecha de Nacimiento: **1957-01-20**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M.**
Estado Civil: **Casado**
DIANA CAROLINA LOPEZ ASTUDILLO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE V4433V3242

APellidos y Nombres del Padre: **RIOS ROLANDO**
APellidos y Nombres de la Madre: **VILLACIS NELLY**
Lugar y Fecha de Expedición: **GIL RAMIREZ DAVALOS 2011-04-18**
Fecha de Expiración: **2021-04-18**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SERVIDOR DEL REGISTRO CIVIL

004457897

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA
FIRMO Y SELLO EL DÍA DE SU ELABORACIÓN

[Signature]
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA





Factura: 001-200-000009767



20150101009P02548

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20150101009P02548					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA	REPRESENTADO POR	RUC	0190061884001		GERENTE GENERAL	JAIME ROLANDO RIOS VILLACIS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		150000.00					

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto.
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 8695

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	6515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	551
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101040228	RIOS VILLACIS JAIME ROLANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /10/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

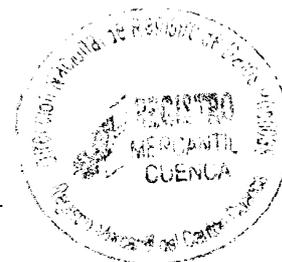
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Nº 0191002